



PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
Comité de Evaluación de Ofertas

Corte
Suprema
de Justicia

INFORME DE EVALUACIÓN 017/2025.
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA – ID N° 463.646
ADQUISICION DE PARQUE INFANTIL - SEGUNDO LLAMADO

En la ciudad de San Juan Bautista, República del Paraguay, a los 11 días del mes de setiembre del año dos mil veinticinco siendo las catorce horas, se reúne el Comité de Evaluación, conformado por; el Magistrado **Abg. Víctor Joel Paredes (Presidente)** – Juez Penal de Garantía, **Lic. Asam Ulises Zaldívar Irún (Secretario)** – Jefe Interino de la Sección Tesorería e Ingresos Judiciales y **Lic. Marilín Amarilla Céspedes (Miembro)** – Jefa interina de la Sección Presupuesto y Contabilidad; designados por Resolución N° 003 del diez de febrero del dos mil veinticinco, para evaluar las ofertas del llamado "ADQUISICIÓN DE PARQUE INFANTIL" de conformidad a lo establecido en el artículo 54 de la Ley 7.021/22 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2.264/24, que establece en el Capítulo VI de los tramites en los procedimientos de contratación, Sección IV de la evaluación de ofertas.

El comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Misiones, procede a emitir el informe correspondiente en los siguientes términos:

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA – "ADQUISICION DE PARQUE INFANTIL – SEGUNDO LLAMADO ID N° 463.646, fue aprobado por Resolución N° 399 del 26/08/2025, cuyo PAC fue programado según el siguiente detalle:

- ✓ **Sistema de Adjudicación:** Por Total.
- ✓ **Monto Estimado:** ₡ 47.384.427 (guaraníes cuarenta y siete millones trescientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos veintisiete).
- ✓ **Modalidad:** MCN – Menor Cuantía Nacional.
- ✓ **Vigencia:** Hasta cumplimiento total de obligaciones.

La fecha de presentación de ofertas fue fijada para el día **08/09/2025** a las **10:00hs.** y la apertura de sobres a las **10:30hs.** del mismo día, a cuyo acto se ha presentado 1 (un) oferente.

2. ACTA DE APERTURA

En fecha ocho de setiembre del año dos mil veinticinco, se llevó a cabo el acto de Apertura de sobres del llamado para la "ADQUISICION DE PARQUE INFANTIL – SEGUNDO LLAMADO ID N° 463.646, en el cual se dio a conocer las ofertas presentadas, según consta en el Acta de Apertura de Ofertas que forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:


Lic. Marilín Amarilla C.
Jefe de Sección II
Presupuesto y Contabilidad
Lic. Marilín Amarilla
miembro


Lic. Asam Zaldívar Irún
Jefe de Ingresos Judiciales y Tesorería
Lic. Asam Zaldívar
secretario


Abg. Víctor Joel Paredes
Vice Presidente
Abg. Víctor Joel Paredes
presidente





**PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
Comité de Evaluación de Ofertas**



a) Datos de las ofertas presentadas

ANEXO A

Nº	Oferente	RUC	Monto Ofertado (IVA INCLUIDO) en Gs.	Formulario de la Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad del firmante de la oferta	Garantía de mantenimiento de la Oferta	
						Tipo de Garantía	Vigencia en Días
1	Distribuidora Jasy SA	80087130-8	47.384.427	Si	Si	Póliza de Seguros La Consolidada SA de Seguros	140

b) Observaciones

→ **Oferente 1 – Distribuidora Jasy SA:** Presenta un original de la oferta con 37 páginas foliadas.

c) Observaciones realizadas por los oferentes en el Acto de Apertura de Ofertas:

Ninguna.

3. EVALUACIÓN DE CAPACIDAD LEGAL

Primeramente, se ha verificado que los oferentes no estén inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar ofertas. A la fecha de evaluación, los accionistas de la firma **Distribuidora Jasy SA** no se encuentran inhabilitados según los registros verificados en el Portal de la DNCP. Asimismo, se ha verificado que los mismos no se encuentren inhabilitados para contratar con la Convocante.

Asam Ulises Zaldivar Irún [3307170-1409] - Convocante 1409

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde:	<input type="text"/>	Inhabilitación hasta:	<input type="text"/>
Ruc:	80087130-8	Razón social:	<input type="text"/>

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros.

Conforme al Art. 21 "**Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas y contratar**" de la Ley Nº 7.021/22, se visualiza en el Formulario de Oferta del oferente **Distribuidora Jasy SA** en el inciso f) "No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.

Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones".

Lic. Marilyn Amarilla C.
Jefe de Sección II
Presupuesto y Contabilidad
Lic. Marilyn Amarilla
miembro

Lic. Asam Zaldivar Irún
Jefe de Ingresos Judiciales y Tesorería
Lic. Asam Zaldivar
secretario

Abg. Víctor Joel Paredes
Vice Presidente 1º
Abg. Víctor Joel Paredes
presidente





**PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
Comité de Evaluación de Ofertas**



El Comité de Evaluación ha verificado en la Base de Datos del SINARH – Módulo Legajos, si los accionistas de la firma **Distribuidora Jasy SA** se encuentran registrados en la misma, al respecto se informa que no se observa que los oferentes figuren con cargo activo a la fecha de la evaluación de ofertas, en los registros del SINARH del Ministerio de Economía y Finanzas.

Seguidamente, se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE – APLICA/NO APLICA, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones:

Documentos comunes para Personas Jurídicas.	Distribuidora Jasy SA
1. Formulario de Oferta y Lista de Precios. (*)	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*)	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	CUMPLE
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	APLICA
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde está asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE
Documentos legales. Oferentes	
8.2. Personas Jurídicas	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	CUMPLE
c) Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las S.A. (*)	CUMPLE

Indicadores: (*) SUSTANCIAL (**) FORMAL

Luego de verificar las documentaciones presentadas por la firma **Distribuidora Jasy SA**, **se ha corroborado que presenta la totalidad de las documentaciones de carácter sustancial, formal y legal.**

Dichas documentaciones se solicitaron en base a los requerimientos establecidos en el PBC: (REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, Paginas 20-21-22-23).

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma oferente, resultando que no presenta errores aritméticos:

Lic. Marilin Amarilla C.
Jefe de Sección II
Presupuesto y Contabilidad
Lic. Marilin Amarilla
miembro

Lic. Asam Zaldivar Irún
Jefe de Ingresos Judiciales y Tesorería
Lic. Asam Zaldivar
secretario

Abg. Víctor Joel Parede
Vice Presidente
Abg. Víctor Joel Parede
presidente





**PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
Comité de Evaluación de Ofertas**



(VER ANEXO B)

Nº de Id.	: 463.646	Contratación con la gente
Nombre del llamado	: ADQUISICION DE PARQUE INFANTIL - SEGUNDO LLAMADO	
Modalidad	: Menor Cuantía Nacional	
Monto Estimado	: Gs. 47.384.427	

Grupo 1 - ADQUISICIÓN DE PARQUE INFANTIL							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Distribuidora Jasy SA	Características	Precio Referencial
TOTALES					47.384.427		47.384.427

Se procederá a analizar las demás documentaciones del único oferente en cuestión.

4.1 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA:

Basándonos en el Art. 4º **"CRITERIO DE EVALUACION A SER APLICADO EN EL ANALISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA**, de la Resolución DNCP Nº 454/24 (Anexo de la Ley 7.021/22 de CONTRATACIONES PÚBLICAS); cuyo contenido expone lo siguiente:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación".

Por lo que corresponde hacer análisis auxiliar del precio con menor monto en comparativa con el precio referencial:

Total	Precio Referencial	Oferta más baja	% del Precio Referencial
1 ítem	Gs. 47.384.427	Gs. 47.384.427	0%

Según se visualiza el monto total se encuentra dentro del parámetro preestablecido.

Lic. Marilín Amarilla C.
Jefe de Sección
Presupuesto y Contabilidad

Lic. Marilín Amarilla
miembro

Lic. Asam Zaldivar Irún
Jefe de Ingresos Judiciales y Tesorería

Lic. Asam Zaldivar
secretario

Abg. Víctor Joel Paredes
Vice Presidente

Abg. Víctor Joel Paredes
presidente



**PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
Comité de Evaluación de Ofertas**



5. VERIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES

a) Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el PBC (REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, Pág. 23-24-25), se ha procedido a analizar la capacidad financiera presentada por el oferente por el **TOTAL**, constatándose el siguiente análisis:

Requisitos documentales para la evaluación de la Capacidad Financiera	Distribuidora Jasy SA
Balance General y Estado de Resultados presentados a la SET de los años 2023/2024. (firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).)	CUMPLE

(VER ANEXO C)

RATIOS FINANCIEROS							
Ratio de Liquidez: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los últimos 2 años (2.023/2.024).							
Endeudamiento: no deberá ser mayor a 0.80; en promedio, de los últimos 2 años (2.023/2.024).							
Rentabilidad: el promedio de los últimos 2 años (2.023/2.024), no deberá ser negativo.							
Distribuidora Jasy SA							
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2.023		AÑO 2.024		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
Ratio de Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	4.211.686.004	1,38	2.364.523.977	1,78	1,58	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	3.048.527.916		1.331.385.524			
Endeudamiento	PASIVO TOTAL	3.168.333.760	0,51	1.331.385.524	0,26	0,39	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	6.159.206.795		5.185.692.779			
Rentabilidad	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	1.165.241.829	5,83	863.434.220	4,32	5,07	CUMPLE
	CAPITAL	200.000.000		200.000.000			

Previo análisis de las documentaciones contables y financieras presentadas por la firma **Distribuidora Jasy SA**, se concluye que **CUMPLE** con los parámetros requeridos por la Convocante en cuanto a Capacidad Financiera.

b) Experiencia Requerida:

De conformidad a lo establecido en el PBC (REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA, Págs. 25), se ha procedido a analizar la experiencia presentada por el oferente, constatándose el siguiente análisis:

Índice para la evaluación de la Experiencia
Demostrar la experiencia en la provisión y montaje de PARQUE INFANTIL con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los últimos 3 años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. [Se muestran los últimos años 2022, 2023 y 2024].

Lic. *Marilyn Amarilla C.*
Jefe de Sección I
Presupuesto y Contabilidad

Lic. Marilyn Amarilla
miembro

Lic. *Asam Zaldivar Irún*
Jefe de Ingresos Judiciales y Tesorería

Lic. Asam Zaldivar
secretario

Abg. *Victor Joel Paredes*
Vice Presidente
Abg. Víctor Joel Paredes
presidente





**PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
Comité de Evaluación de Ofertas**



Requisitos documentales para la evaluación de la Experiencia	Distribuidora Jasy SA
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Copia de Contrato/s con entidades públicas o privadas	CUMPLE

c) Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en el PBC (REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA, Pág. 25-26), se ha procedido a analizar los documentos presentados por los oferentes, constatándose el siguiente análisis:

Índice para la evaluación de la Capacidad Técnica
- Infraestructura: El oferente debe de contar con capacidad de transporte adecuado para el traslado de los bienes, así como de herramientas para el montaje a los fines del contrato.

Requisitos documentales para evaluar el criterio de la Capacidad Técnica	Distribuidora Jasy SA
Declaración Jurada de contar con capacidad de transporte para realizar el traslado de los bienes y de herramientas para la instalación de los juegos infantiles, a efectos de la provisión en tiempo y forma conforme al cronograma de entrega de bienes.	CUMPLE

Previo análisis de las documentaciones presentadas por el oferente, se concluye que **CUMPLE** con parámetros requeridos por la Convocante en cuanto a Experiencia Requerida y Capacidad Técnica.

d) Especificaciones Técnicas:

De conformidad a lo establecido en el PBC (SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Pág. 29 al 40), se ha procedido a solicitar dictamen técnico de los documentos presentados por el oferente, constatándose lo siguiente:

Vía NCEO N° 042/2.025 de fecha 11 de septiembre del cte., se solicitó **DICTAMEN TÉCNICO** a la jefa de la Sección Obras Civiles, Arq. Juana González, para evaluar si los ítems ofertados se adecuan a las especificaciones técnicas de lo solicitado.

En respuesta a dicha solicitud, por Informe Técnico de fecha 15 de septiembre del cte., la Arq. Juana González emite Dictamen favorable; por lo que se puede concluir de que, los ítems ofertados **cumplen con las Especificaciones Técnicas requeridas (VER ANEXO D)**.

Lic. Marilyn Amarilla C.
Jefe de Sección
Presupuesto y Contabilidad
**Lic. Marilyn Amarilla
miembro**

Lic. Asam Zaldivar Irún
Jefe de Ingresos Judiciales y Tesorería
**Lic. Asam Zaldivar
secretario**

Abg. Víctor Joel Paredes
Vice Presidente
**Abg. Víctor Joel Paredes
presidente**



**PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
Comité de Evaluación de Ofertas**



6. RECOMENDACIÓN:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 55° de la Ley N° 7.021/22 inc. b), se recomienda **ADJUDICACIÓN** a la presente convocatoria en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA - "ADQUISICION DE PARQUE INFANTIL - SEGUNDO LLAMADO ID N° 463.646**, según el siguiente detalle:

- o **Distribuidora Jasy SA** con **RUC N° 80087130-8** y domicilio en Calle Pájaro Campana Desvío Ita'angu'a, de la ciudad de Luque, por un monto de:

FIRMA ADJUDICADA	RUC	ITEMS ADJUDICADOS	CANT.	PRECIO UNITARIO EN GS.	TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO) EN GS.
DISTRIBUIDORA JASY SA	80087130-8	1. Casa torre con conector y toboganes	1	47.384.427	47.384.427
TOTALES					47.384.427

Informe dado por unanimidad de los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, en la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, a los 15 días del mes de septiembre de 2.025.

Es nuestro informe.

Lic. Marilyn Amarilla C.
 Jefe de Sección II
 Presupuesto y Contabilidad
 Lic. Marilyn Amarilla
 miembro

Lic. Asam Zaldivar Trún
 Jefe de Ingresos Judiciales y Tesorería
 Lic. Asam Zaldivar
 secretario

Abg. Víctor Joel Pardeles
 Vice Presidente
 Abg. Víctor Joel Pardeles
 presidente

ANEXO A

N°	Ofertante	RUC	Monto Ofertado (IVA INCLUIDO) en Gs.	Formulario de la Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad del firmante de la oferta	Garantía de mantenimiento de la Oferta	
						Tipo de Garantía	Vigencia en Días
1	Distribuidora Jasy SA	80087130-8	47.384.427	Si	Si	Póliza de Seguros La Consolidada SA de Seguros	140

Lic. Marilyn Amarilla
 Lic. Marilyn Amarilla
 Presidente y Contabilidad

Lic. Marilyn Amarilla
 Miembro

Lic. Asam Zaldivar Irún
 Lic. Asam Zaldivar
 Jefe de Ingresos, Judicial y Tesorería

Lic. Asam Zaldivar
 Secretario

Abg. Victor Joel Paredes
 Abg. Victor Joel Paredes
 Vice Presidente
 Abg. Victor Joel Paredes
 Presidente





CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

**CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**



Compromiso con la gente

N° de Id. :

463.646

Nombre del llamado

: ADQUISICION DE PARQUE INFANTIL - SEGUNDO LLAMADO

Modalidad

: Menor Cuanfía Nacional

Monto Estimado

: Gs. 47.384.427

Grupo 1 - ADQUISICIÓN DE PARQUE INFANTIL							
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Distribuidora	Características	Precio Referencial
1	49241502-9999	Casa torre con conector y toboganes	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Jasy SA	Marca: Jasy Parques Ecológicos Fabricante: Distribuidora Jasy SA Procedencia: Paraguaya CPEN: 198.406	47.384.427
TOTALES					47.384.427		47.384.427

Lic. Marián Amarilla
Lic. Marián Amarilla
Jefe de Sección II
Presupuesto y Contabilidad

Miembro

Lic. Asam Zaldivar

Lic. Asam Zaldivar Irún
Jefe de Ingresos Judiciales y Tesorería

Secretario

Abg. Victor Joel Paredes

Abg. Victor Joel Paredes
Vice Presidente

Presidente



RATIOS FINANCIEROS

Ratio de Liquidez: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los últimos 2 años (2.023/2.024).
Endeudamiento: no deberá ser mayor a 0,80; en promedio, de los últimos 2 años (2.023/2.024).
Rentabilidad: el promedio de los últimos 2 años (2.023/2.024), no deberá ser negativo.

INDICES FINANCIEROS	Distribuidora Jasy SA						PROMEDIO	CALIFICACION
	AÑO 2.023		AÑO 2.024		INDICE	INDICE		
	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE				
Ratio de Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	4.211.686.004	1,38	2.364.523.977	1,78	1,58	CUMPLE	
	PASIVO CORRIENTE	3.048.527.916		1.331.385.524				
Endeudamiento	PASIVO TOTAL	3.168.333.760	0,51	1.331.385.524	0,26	0,39	CUMPLE	
	ACTIVO TOTAL	6.159.206.795		5.185.692.779				
Rentabilidad	UTILIDAD D/ IMPUESTOS CAPITAL	1.165.241.829 200.000.000	5,83	863.434.220 200.000.000	4,32	5,07	CUMPLE	

Luc. Mariana Amarello C.
 Jefe de Sección II
 Presi. Juicio y Contabilidad

Lic. Marilín Amarilla Céspedes
 Miembro

Asam Zairi
Lic. Asam Zaldívar Irún
 Secretario

Abg. Víctor Joel Paredes
 Vice Presidente

Abg. Víctor Joel Paredes
 Presidente





PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
Comité de Evaluación de Ofertas



NCEO N° 42/2.025

San Juan Bautista, 11 de setiembre de 2025.

Señora
Arq. Juana González, jefa
Sección Obras Civiles
Circunscripción Judicial de Misiones

Ref.: "ADQUISICION DE PARQUE INFANTIL – SEGUNDO LLAMADO ID N° 463.646

Los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Misiones, quienes suscriben, se dirigen a Ud. a los efectos de solicitar se sirva remitir a este comité un **INFORME TÉCNICO** sobre el cumplimiento los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones: SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (PBC pág. 29 al 40).

ASAM ULISES
ZALDIVAR
IRUN

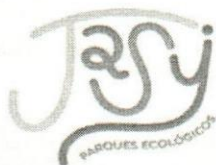
Firmado digitalmente
por ASAM ULISES
ZALDIVAR IRUN
Fecha: 2025.09.11
15:45:35 -03'00'

Atentamente.

Lic. ASAM ZALDÍVAR IRÚN
Secretario del Comité de Evaluación

Arq. Juana María González
Jefe de Sección (II)

15/09/2025



DISTRIBUIDORA JASY S.A.

Dirección: Calle Desvio Ita Anguá - Luque

Cel: 0971917704

jasydistribuidora@gmail.com

Para: Circunscripción Judicial de Misiones

Fecha: 12/9/2025

ESPECIFICACIONES TECNICAS




Descripción

- 1- Torre MP 1.40m altura
- Torre Auxiliar 1.20m altura
- 1-Techo redondo
- 1- Guarda cuerpo PL
- 1 -Tratado con UV
- 1 - Escalada apoyos Ext. PL con UV
- 1 - Hamaca con tubos y conjunto de asientos PL con UV
- 1 - KIT de Tateti
- 1 -Cocotero PL tratado con UV
- 1 - Tapas de Columnas en PL UV
- 1 -Tobogan Recto Tratado con UV en PL
- 1 - Cierres o Paneles PL UV
- 2 -Portal de seguridad UV
- 1 - Puntera salida color Naranja
- 1 - Curva PL UV 90°
- 1 - Curva PL UV 90°
- 1 - Escalera para 5 escalones Altura 1.20m
- 1 - para de pasamanos tubular p/ escalera
- Altura Plataformas Torres: 1,40 m
- Semi torre plataforma: 1,20 m
- Altura Techo: 2,80 a 3,80

1-

DISTRIBUIDORA JASY S.A.
Calle Pajaro Campana
Tel: (0971) 917 704 RUC: 80087130-8
Itanguá, Luque - Paraguay
e-mail: jasydistribuidora@gmail.com


Victor Rafael Lurighi Barrientos
Representante Legal
Distribuidora Jasy S.A.
RUC 8008713-8

15 de Septiembre de 2025

ADQUISICIÓN DE PAQUE INFANTIL - SEGUNDO LLAMADO ID N° 463.646

Se analizaron las documentaciones sobre Especificaciones técnicas presentadas por lo oferentes según lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones pág. 25/40 del presente llamado.

Ubicación: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES

Item	Descripción de Rubros	CUMPLE/NO CUMPLE	
		Un.	Cant.
1	JUEGOS INFANTILES		
1.1	<p>Casa torre con conector y toboganes</p> <p>Tipo: estructura con postes metalicos de hierro galvanizado en caliente y demas estructuras de acero inoxidable. Espesor minimo de los componentes estructurales metalicos galvanizados es de 3mm. Partes plasticas LDPE, polietileno de Baja densidad, capacidad elastica y ligera, alta resistencia a los impactos, difcil rotura, uniformidad de colores en cantos y laterales, acabados continuos y homogeneos, resistente al cultivo de bacterias, hongos y liquenes. Piezas metalicas Acero S-235 galvanizado y lacado y Acero inox AISI-304. Tornillos armadores de acero inoxidable y galvanizados. Pintura lacado en polvo con resina de poliester, endurecedores y pigmentos excentos de plomo y alta resistencia a la meteorizacion. Escaleras de subida a niveles, 3 toboganes a distintos niveles.</p> <p>1- Torre MP 1.40m altura 1-Torre Auxiliar 1.20m altura Tratado con UV 1 - Escalada apoyos Ext. PL con UV 1 - Hamaca con tubos y conjunto de asientos PL con UV 1 - KIT de Tateti1 -Cocotero PL tratado con UV 1 - Tapas de Columnas en PL UV 1 -Tobogan Recto Tratado con UV en PL 1 -Cierres o Paneles PL UV 2 -Portal de seguridad UV1 - Puntera salida color Naranja 1 - Curva PL UV 90° 1 - Curva PL UV 90° 1 - Escalera para 5 escalones Altura 1.20m 1 - para de pasamanos tubular p/ escaleraAltura Plataformas Torres: 1,40 mSemi torre plataforma: 1,20 mAltura Techo: 2,80 a 3,80</p>	1	CUMPLE



Juana María González
 Jefe de Sección (II)

Asam Zaldivar Irún
 Lic. Asam Zaldivar Irún
 Jefe de Ingresos Judiciales y Tesorería